

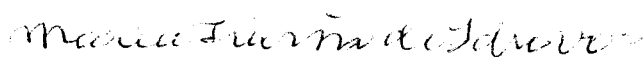
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitres días del mes de Febrero del dos mil dieciseis, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía INMOBILIARIA PILMARSA S.A., ubicado en la Cdla. Kennedy Norte Mz 411 Solar 9 se reúnen los Accionistas: WILLIAM EDISON ESPINOZA GARATE y el Sr. FRANCISCO ALEJANDRO CEPEDA VARGAS, integrantes del cien por ciento del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del **dos mil quince**.

Actúa como presidente Sra. María de los Angeles Triviño Briones y como secretario ad-hoc Sr. Francisco Alejandro Cepeda Vargas, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Presidente y comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contador ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA, como son: Estado de Situación Financiera, estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financiero. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta del **año 2015**.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del **dos mil dieciseis** y recae en la persona del Señor Víctor Hugo Villegas Nuñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las diez horas la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma los accionistas, el Presidente y Secretario ad-hoc



MARIA DE LOS ANGELES TRIVIÑO BRIONES
PRESIDENTE



FRANCISCO ALEJANDRO CEPEDA VARGAS
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC